

Prisoners Defenders denuncia ante la ONU torturas a presos políticos cubanos

written by CubaNet | martes, 29 de marzo, 2022 9:55 am



MADRID, España.- La organización Prisoners Defenders presentó ante el Comité Contra la Tortura de la Organización de Naciones Unidas (ONU) un [informe](#) sobre las torturas del Gobierno cubano a los prisioneros políticos y sus familiares.

El documento, titulado “Las Torturas, Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes contra los Prisioneros Políticos en Cuba”, y enviado también al Relator Especial de Naciones Unidas, Nils Melzer, recoge 101 casos de tortura o penas crueles, a partir de testimonios de los propios presos políticos o sus familiares.

A partir del listado actualizado de Prisoners Defenders, que registra 1 167 prisioneros políticos, fueron investigados 87 casos de manera aleatoria y 14 casos de tortura reconocidos y difundidos.

La investigación reveló 15 patrones de tortura aplicados por el régimen

1. Privación de la atención médica entre los presos políticos

2. Trabajos y tareas forzados no propias de su condición de procesado o condena penal
3. Patrones posturales altamente incómodos, dañinos, degradantes y prolongados
4. Confinamientos de castigo en solitario
5. Uso de la temperatura como mecanismo de tortura
6. Agresiones físicas
7. Conducción de forma anormal a localizaciones desconocidas para reos y familiares
8. Desorientación intencionada
9. Privación de líquidos y/o alimentos
10. Sueño: privación intencional
11. Privación de la comunicación con familia, defensa y allegados
12. Amenazas para ellos, su integridad, su seguridad y la de sus seres queridos
13. Despliegue o exhibición amenazante de armas o elementos de tortura
14. Sometimiento intencionado a angustia, pesar o incertidumbre por la situación de un familiar
15. Humillación, degradación y maltrato verbal

La investigación también reflejó que el 77 % de los presos políticos ha sido sometido a 5 o más tipos distintos de tortura.

“Por ejemplo, el 65,91 % de los procesados ha sido sometido a amenazas para ellos, su integridad, su seguridad y la de sus seres queridos. El 11 de julio de 2021 fueron detenidos y encarcelados miles de manifestantes, y en algunos casos fueron a prisión varios miembros de una misma familia, hecho que ha permitido al régimen represor innovar su práctica de sometimiento intencionado a angustia torturando al prisionero en presencia de su familiar”, precisó.

“Durante décadas el Gobierno cubano ha acosado y maltratado a los prisioneros políticos y también a sus familiares. Esta denuncia demuestra que el 100% de los presos políticos sufren algún tipo de tortura, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes”, denuncia el informe.

Así como se refiere al extenso historial de [violaciones de derechos humanos](#), entre ellas, la tortura, especialmente contra los detenidos y presos considerados CR, abreviatura del régimen que significa “Contrarrevolucionario”.

La organización denunció además que tras las protestas populares del [11J](#) las autoridades cubanas “han exhibido los índices de represión más altos registrados en décadas con más de 5 000 detenciones arbitrarias y más de 1 167 prisioneros políticos, así como centenares de reportes de torturas”.

El informe de Prisoners Defender se someterá al 73º periodo de sesiones del Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas que tendrá lugar del 19 de abril al 13 de mayo del 2022.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).